Edificio Riojaforum.
Calle San Millán 25
26004 Logroño (La Rioja)
941 27 62 00

direccion360grados@larioja.org

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA RIOJA 360 GRADOS AVANZA, S.A.U. FINANCIADO CON LA TRANSFERENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA. MEMORIA GENERAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025 (DESDE 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE).

Logroño, 31 de diciembre de 2025

Por Resolución de fecha 13 de enero de 2025 del Consejero de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud de La Rioja, se concedió una transferencia nominativa por importe de 10.501.000 euros y aprobó y comprometió crédito por el importe indicado a favor de la sociedad La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU, con cargo a la partida 2025.07.03.4311.440.01.

Este importe se ha venido percibiendo a razón de doceavas partes de su importe a lo largo de 2025, quedando una cantidad pendiente de percibir al cierre a 31/12/25 de 875.083,37 euros (correspondiente al mes de diciembre 2025), cobrado en enero de 2026.

Adjunto se remite el Informe de Justificación de las acciones desarrolladas por LA RIOJA 360 GRADOS AVANZA, SOCIEDAD DE PROMOCIÓN DE LA RIOJA, S.A.U. para el ejercicio 2025, con financiación de la Dirección General de Turismo y Promoción Territorial, conforme a dicha transferencia nominativa para la realización de actividades turísticas promocionales y gestión de recursos turísticos, así como detalle de las facturas y otros justificantes de gasto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

La Rioja 360, S.A.U. tiene encomendadas por parte de la Dirección General de Turismo y promoción Territorial dos tipos de actividades claramente diferenciadas:

1.- Gestionar los inmuebles, equipamientos turísticos y recursos turísticos tanto propios de esta Sociedad - Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja (Riojaforum) en Logroño y Parque de Paleoaventura "El Barranco Perdido" en Enciso –, como de titularidad pública y que se financia con la facturación de los servicios que presta y con la subvención indicada de la Dirección General de Turismo, de la que la sociedad ha habilitado un importe de 2.328.331 euros en 2025 (de la subvención global de 10.501.000 euros) en exclusiva para esta sección. Esta transferencia tiene como objetivo mitigar el déficit de explotación (ingresos operativos menos gastos operativos) generado en los dos recursos y acometer las obligaciones de los préstamos concedidos.

2.- Actividad turística promocional que se financia básicamente con la subvención indicada de la Dirección General de Turismo, además de unos determinados ingresos por diversas actividades. La sociedad ha habilitado un importe de 8.172.669 euros en 2025 (de la subvención global de 10.501.000 euros) en exclusiva para esta sección para la realización de las actividades turísticas encomendadas. Además, a esta cantidad se une el remanente de subvención existente del ejercicio anterior 2024 por importe de 1.734.507,41 euros, hasta hacer un total a justificar de 9.907.176,41 euros para 2025.

La relación de actuaciones y actividades desarrolladas durante el ejercicio 2025 se corresponde con el presupuesto y programa de actuaciones que fue presentado en el borrador del presupuesto general de la Comunidad Autónoma de La Rioja el 25 de Septiembre de 2024 y aprobado por la Sociedad en Consejo de Administración el 20 de diciembre de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

PARTE I. RECURSOS TURÍSTICOS

Se refiere a la actividad de los recursos turísticos siguientes:

- Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja (RIOJAFORUM), en Logroño.
- Parque de Paleoaventura "El Barranco Perdido" en Enciso (La Rioja).

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Pública La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, SAU, ha sido encargada de la contratación, planificación, realización y gestión de:

* Actividad congresual (privada y pública) y cultural de carácter privado de RIOJAFORUM (Gastos operativos e ingresos de gestión del inmueble).

* Explotación del Parque de Paleoaventura "El Barranco Perdido" (gastos operativos, ingresos de gestión y amortización del principal de dos préstamos concedidos durante el proceso de construcción del parque).

Todos los gastos han sido realizados y costeados por la Sociedad La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja, S.A. como sociedad gestora de RIOJAFORUM y PARQUE ENCISO y encargada de contratar los servicios correspondientes.

Como se ha indicado anteriormente, aparte de los recursos propios de la Sociedad generados por la venta de abonos, entradas y restauración del parque de Enciso y por los ingresos de alquileres de salas, prestación de servicios y materiales en Riojaforum a clientes, la financiación utilizada por el Gobierno de La Rioja ha consistido en parte de una transferencia global nominativa anual a la Sociedad incluida en el capítulo presupuestario 2025.07.03.4311.440.01, por importe de 10.501.000 euros de la Dirección General de Turismo y Promoción Territorial para el conjunto de las actividades de La Rioja 360 Grados, SA, de la que la sociedad ha habilitado un importe de 2.328.331 euros en exclusiva para estos recursos turísticos (Riojaforum y Barranco Perdido). Esta transferencia tiene como objetivo mitigar el déficit de explotación (ingresos operativos menos gastos operativos) generado en los dos recursos y acometer las obligaciones de los préstamos concedidos.

Se aporta esta memoria correspondiente a las actividades realizadas a lo largo de 2025 a partir del 1 de enero,

que se subdivide en dos apartados:

1.- PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE LA RIOJA "RIOJAFORUM". Gastos e ingresos

2.- PARQUE PALEOAVENTURA "EL BARRANCO PERDIDO". Gastos, ingresos y pago principal préstamos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

1.- PALACIO DE CONGRESOS Y AUDITORIO DE LA RIOJA "RIOJAFORUM". Gastos, ingresos e inversiones.

La información certificada de los gastos corrientes incurridos e ingresos percibidos en este periodo son aportados en documentos aparte a esta memoria.

Se certifica que el importe total de gasto justificado asciende a: 1.599.344,21, incluyendo el 9% de IVA soportado no deducible de la AEAT.

Se certifica que los ingresos percibidos ascienden a 852.804,86 euros.

Por tanto, el importe justificado total asciende a 746.539,35 euros.

Se adjunta, aparte de esta memoria, informe de 2025 realizado por el departamento comercial de Riojaforum, acerca de distintos indicadores de actividad desglosada en el ejercicio.
La información detallada de este apartado se aporta **en ANEXO 1.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188
Cargo		**Firmante / Observaciones**	**Fecha/hora**
1 Gerente		Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE**	por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV**	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	24/03/2026 15:56:15

2.- PARQUE PALEOAVENTURA "EL BARRANCO PERDIDO". Gastos, ingresos y pago principal préstamos

La información certificada de los gastos corrientes incurridos e ingresos percibidos y de los pagos del principal de los préstamos realizados en este periodo son aportados en documentos aparte a esta memoria.

Se certifica que el importe total de gasto justificado asciende a: 1.602.264,45 euros.

Se certifica que los ingresos percibidos ascienden a 288.752,09 euros.

Por tanto, el importe justificado total asciende a 1.313.512,36 euros.

Se adjunta, aparte de esta memoria estadísticas de 2025 realizado por el departamento de coordinación del Parque de Enciso, acerca de distintos indicadores de la actividad desglosada en el ejercicio.

La información detallada de este apartado se aporta en **ANEXO 2.**

En definitiva, la suma de ambos recursos ofrecen los siguientes datos conjuntos:

- El importe total de gasto justificado asciende a: 3.201.608,66 euros
- Los ingresos percibidos ascienden a 1.141.556,95 euros.

Por tanto, el importe justificado total asciende a 2.060.051,71 euros, frente a la transferencia recibida del Gobierno de La Rioja por 2.328.331 euros.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

PARTE II. PROMOCIÓN TURÍSTICA

El volumen total de gasto realizado en 2025 asciende a 7.905.119 euros, de los que 6.940.513,63 euros han sido empleados en la financiación de actividades promocionales y 964.605,37 euros corresponden a los gastos generales y de estructura.

Así mismo, se han obtenido unos ingresos por venta de entradas al Monasterio de San Millán de Suso por importe de 9.702,25 euros (cerrado por obras desde marzo de 2025) y 10.536,14 euros por ingresos financieros obtenidos de intereses de las cuentas bancarias.

Al final del ejercicio se ha obtenido un excedente de 2.022.295,80 euros, como diferencia por los mayores ingresos recibidos, frente al gasto realizado, que se queda como remanente para gastar en 2026.

La información detallada de este apartado se aporta en ANEXO 3.

La actividad de promoción turística desarrollada a lo largo del ejercicio se articula a través de los cuatro departamentos que conforman la estructura operativa de la sociedad: Promoción y Mercados, Información y Acogida, Innovación y Desarrollo y Relaciones Públicas y Comunicación. Cada uno de ellos contribuye, desde su ámbito específico, a la planificación, ejecución y difusión de las acciones promocionales, de modo que los gastos asociados a esta área se distribuyen de forma coherente entre estas unidades, reflejando la diversidad de funciones que intervienen en la proyección turística de La Rioja.

1.-Departamento de promoción y mercados.

En este departamento se gestionan dos líneas de acción, la de promoción turística y la acción receptiva.
Los gastos en los que incurre este departamento en la parte de promoción turística, se refieren a acciones realizadas en formato de eventos, a lo largo de 2025, incluyéndose entre ellas la asistencia/participación a/en ferias nacionales (Fitur, Madrid Fusion, Intur, Navartur, Feria Expovacaciones de Bilbao o B Travel en Barcelona) e internacionales (World Travel Market en Londres, ITB de Berlín, IBTM Congresual y, Mice Congress en Gijón) y jornadas y/o encuentros de índole turística de carácter internacional y nacional, en colaboración con las oficinas españolas de turismo en el exterior, entre los que destacan; L´Ecole Ducasse de Paris, Museumsuferfest en Frankfort, Vinoforum en Roma, La Spagna en Femmenile Italia y el I Encuentro de Enogastronomía en Logroño

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

Con motivo de la Exposición Mundial de Osaka (Japón) en el año 2025, La Rioja ha estado presente durante una semana en este país, promocionando los recursos turísticos tanto dentro de la exposición como con acciones profesionales desarrolladas paralelamente en la embajada de Tokio.

Un evento de especial importancia en 2025 ha sido la celebración de la gala anual *Great Wine Capitals*, un evento de referencia internacional que reconoce la excelencia enoturística y que este año tuvo lugar el 8 de octubre en Bodegas Bilbaínas, en el Barrio de la Estación de Haro, con la colaboración en la organización de sociedad La Rioja 360. La ceremonia, organizada bajo la presidencia de la Cámara de Comercio de La Rioja y con la colaboración del Gobierno regional, reunió a más de doscientos profesionales del sector y acogió la entrega de los premios *Best Of Wine Tourism*, que distinguen las iniciativas más innovadoras de Álava, Bizkaia y La Rioja. Este encuentro, que forma parte de la fase local de los prestigiosos galardones de la Red Mundial de Grandes Capitales del Vino, consolidó a La Rioja como un destino enoturístico de referencia y reforzó la proyección internacional de nuestras bodegas y empresas del sector.

En 2025 se ha impulsado además, la preparación y organización del I Encuentro de Enogastronomía de La Rioja, concebido como un espacio de referencia que celebra la unión entre el turismo y la gastronomía riojana. Esta primera edición sienta las bases de un evento llamado a consolidarse anualmente, proyectando el valor del producto local, la cultura del vino y la identidad culinaria de la región como un eje estratégico de promoción y desarrollo.

Dentro de la línea de acción receptiva, en 2025 se han desarrollado diversas iniciativas orientadas a que turoperadores nacionales e internacionales conozcan de primera mano los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En este marco se ha recibido, entre otros, a un grupo procedente de Alemania, que ha podido recorrer el territorio, visitar recursos clave y mantener encuentros con agentes locales, reforzando así la presencia de La Rioja en mercados estratégicos y favoreciendo la generación de nuevas oportunidades de comercialización turística.

Esta labor de captación y relación con turoperadores no se limita únicamente a los viajes de familiarización, sino que se extiende también a los eventos, ferias y jornadas profesionales a los que se asiste a lo largo del año. En estos espacios, y siempre que es posible, se mantienen reuniones específicas con operadores de los países objetivo, consolidando vínculos, presentando novedades del destino y fortaleciendo la estrategia de posicionamiento internacional de La Rioja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

2.-Información y acogida.

El área de Información y Acogida reúne los gastos asociados al funcionamiento de los principales puntos de atención al visitante, entre ellos la Oficina de Turismo de Logroño y la Oficina de Turismo del Monasterio de Suso, enclave declarado Patrimonio de la Humanidad y para el que la sociedad gestiona también las visitas guiadas.

A ello se suman los costes derivados de la producción y actualización de los folletos informativos que se distribuyen en ferias, eventos y acciones promocionales, garantizando una difusión homogénea y de calidad de la oferta turística riojana. Asimismo, este departamento asume los gastos de merchandising, un recurso esencial para reforzar la visibilidad del destino y acompañar la experiencia del visitante mediante materiales promocionales coherentes con la estrategia turística.

3.-Relaciones públicas y comunicación.

El Departamento de Relaciones Públicas y Comunicación agrupa los gastos destinados a reforzar la visibilidad del destino turístico La Rioja, y sus recursos turísticos El Barranco Perdido y Riojaforum, y a garantizar una presencia coherente y estratégica en los distintos canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales. Su actividad durante 2025 se ha estructurado en cuatro grandes líneas: **campañas publicitarias**, **patrocinios**, **comunicación online** y **relaciones públicas dirigidas a medios de comunicación**.

Campañas publicitarias

Durante 2025 se han desarrollado diversas campañas publicitarias orientadas a posicionar La Rioja como destino turístico en mercados nacionales e internacionales, siempre en línea con las directrices marcadas por la Dirección General de Turismo. Entre las acciones realizadas destacan las campañas de promoción enogastronómica, de turismo rural y de naturaleza, y del turismo cultural en el ámbito nacional y en otras comunidades autónomas, tanto en invierno como en verano, así como la campaña de promoción turística en medios de comunicación digitales de los principales grupos de comunicación en las dos temporadas. Asimismo, se han ejecutado campañas para promocionar El Barranco Perdido tanto en la Rioja como en el País Vasco y Navarra; la promoción de las temporadas de la programación cultural de Riojaforum correspondientes a 2025, y del Festival Actual. También se ejecutó la campaña de promoción territoral *#Productoriojano. El valor de lo nuestro*, y la de promoción agroalimentaria en medios nacionales. Estas campañas, que también incluyen el diseño de la imagen y de las adaptaciones, han permitido alcanzar distintos perfiles de público, colaborando tanto con medios generalistas como con medios especializados, de carácter regional y nacional, en función de los objetivos de cada acción.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Gerente		Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: JBKJGDOEBRVYALV	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	24/03/2026 15:56:15

Patrocinios publicitarios

El departamento ha continuado utilizando la figura del patrocinio publicitario como herramienta para reforzar la presencia del destino en ámbitos de alta visibilidad. En 2025 se ha mantenido el contrato de patrocinio con Air Nostrum, destinado a promocionar La Rioja como destino turístico, y se han firmado otros con diversas entidades de los sectores cultural, turístico, musical y gastronómico, contribuyendo a la difusión del destino en eventos y plataformas con capacidad de impacto y alineadas con la estrategia promocional de la región.

Asimismo, se han formalizado patrocinios de contenidos con diferentes medios de comunicación nacionales y regionales, tanto de información general como especializados, para dar a conocer La Rioja, El Barranco Perdido y Riojaforum, y se han emitido diversos programas nacionales de radio desde la Comunidad Autónoma.

Comunicación online

La línea de comunicación online ha incluido el desarrollo de proyectos estratégicos y la gestión de los canales digitales propios del destino. También se han realizado inserciones publicitarias en soportes digitales, acciones de co-branding con plataformas especializadas en viajes y promoción turística, y la creación y actualización de contenidos digitales. Además, se han asumido los gastos de gestión y mantenimiento de los portales *www.lariojaturismo.com* y www.lariojacapital.com y de los perfiles oficiales en redes sociales, garantizando una presencia digital activa, actualizada y coherente con la estrategia global del destino.

Relaciones públicas y medios de comunicación

En el ámbito de las relaciones públicas, el departamento ha gestionado los viajes de familiarización dirigidos a medios de comunicación, con el objetivo de que periodistas y creadores de contenido conozcan de primera mano los recursos turísticos de La Rioja y los difundan posteriormente a través de artículos, reportajes y piezas informativas. Estas acciones incluyen tanto las visitas promovidas directamente por el área de turismo como aquellas asumidas por la sociedad en colaboración con otros agentes. Esta línea de trabajo contribuye a ampliar el alcance mediático del destino y a fortalecer su posicionamiento en los mercados objetivo.

4.-Innovación y desarrollo.

El Departamento de Innovación y Desarrollo concentra las actuaciones orientadas a modernizar la gestión turística y a dotar al destino La Rioja de herramientas avanzadas para la toma de decisiones.

Su actividad durante 2025 se ha centrado en el impulso de proyectos estratégicos vinculados a la inteligencia turística, la sostenibilidad y la mejora de la competitividad del sector, con el objetivo de fortalecer la capacidad

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

El proyecto piloto del Observatorio Turístico de La Rioja, del que se han ejecutado las fases 1 y 2 durante este año, está orientado a mejorar la inteligencia turística y el análisis de la demanda. Este trabajo se enmarca en una estrategia más amplia de refuerzo de la competitividad del destino, profundizando en la sostenibilidad como eje estructurante del sector y en la capacidad de generar conocimiento útil para la toma de decisiones. También se han contratado diversas asistencias técnicas destinadas a la elaboración de memorias, planes y diseños de acciones.

Paralelamente, se está desarrollando una nueva plataforma de inteligencia turística cuya primera versión estará disponible en junio de 2026 y que supondrá un cambio sustancial en la forma en que los distintos actores del turismo se relacionan entre sí y generan, comparten y utilizan la información. Esta herramienta permitirá disponer de datos integrados, actualizados y accesibles, transformando la gestión turística regional y facilitando una toma de decisiones más ágil, coordinada y basada en evidencias.

GASTOS ESTRUCTURALES DE LA RIOJA 360

A continuación se detallan los gastos destinados a la dotación de medios humanos y al gasto corriente, cifra que incluye los trabajos de empresas y profesionales externos así como los suministros necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad. El montante total de estos gastos asciende a 964.605,37 €.

GASTOS DE PERSONAL

Incluye los costes de las nóminas, de la Seguridad Social a cargo de la empresa y de otros gastos sociales como clases de idiomas y prevención de riesgos laborales. Son los gastos correspondientes al personal, que ascienden a 776.037,88€

Se han aplicado dos subidas salariales en el año:

La primera subida salarial fue del +0,5% aplicada sobre salario base y antigüedad a partir de julio de 2025 y con efectos retroactivos desde 1 enero 2025, por aplicación de la Orden del Ministerio de la Presidencia de 1 de julio de 2025, BOE nº 158, de 2 de julio de 2025.

La segunda en diciembre 2025 del 2,5% aplicada en los mismos términos (salario base y antigüedad) a partir de diciembre de 2025 y con efectos retroactivos desde 1 enero 2025, establecida en el Real Decreto-Ley 14/2025 de 2 de diciembre de 2025 (BOE nº 290, de 3 de diciembre de 2025).

Los departamentos de Administración y Contratación concentran los gastos de personal vinculados a las tareas de gestión interna de la sociedad. Estos costes se imputan a la transferencia nominativa de Turismo, si

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2 **SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15

Cultura y las de las Direcciones Generales de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Medio Natural y Paisaje de la Consejería de Agricultura, cuyas actuaciones también requieren soporte administrativo y de contratación. De este modo, la imputación del gasto refleja de forma equilibrada el tiempo y los recursos que el personal dedica a la gestión de cada una de las líneas financiadas por las distintas áreas del Gobierno regional.

GASTO CORRIENTE

Se desglosa en diversas partidas: Reparación y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, suministro eléctrico, material oficina, suscripciones, seguros, correos, auditoría, gastos varios, gastos específicos de la O.T. de Logroño, tributos y otros gastos. El total de gasto corriente del ejercicio 2025 asciende a 188.567,49€.

MOLINA MARTINEZ MONICA - 16594223E
Firmado digitalmente por MOLINA MARTINEZ MONICA - 16594223E
Fecha: 2026.03.23 12:44:18 +01'00'

Fdo.: Mónica Molina Martínez
Directora área administración
La Rioja 360 Grados Avanza, S.A.

HIDALGO VAZQUEZ FRANCISCO JESUS - 16564448D
Firmado digitalmente por HIDALGO VAZQUEZ FRANCISCO JESUS - 16564448D
Fecha: 2026.03.23 13:08:41 +01'00'

Fdo. Francisco Hidalgo Vázquez
Responsable área administración
La Rioja 360 Grados Avanza, S.A.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2026/038242	Justificante	Solicitudes y remisiones generales	2026/0294188

	Cargo	Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1	Gerente	Virginia Borges	24/03/2026 15:55:58
2	**SELLADO ELECTRÓNICAMENTE** por Gobierno de La Rioja con CSV: **JBKJGDOEBRVYALV** Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		24/03/2026 15:56:15